

También quiero recordar con afecto y gratitud la atención que me prestaron los y las estudiantes de licenciatura y doctorado de la Universidad de Barcelona, con quienes he compartido a lo largo de los años muchas de estas ideas, que iban acompañadas del visionado de las fuentes videográficas. Además fueron importantes y de agradecer las invitaciones y el acogimiento que tuve en los *Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe* realizados en Brasil, Argentina y Chile, que me hicieron vivir y ver de otra manera la historia política de las mujeres, y en dónde las amigas colombianas me adoptaron siempre. Finalmente decir que este libro debe su aparición al Centro de Estudios de Género de la Universidad del Valle (Cali), a las amigas y colegas de La Manzana de la Discordia, y especialmente a Gabriela Castellanos, quienes me animaron a reunir estos artículos en un solo volumen. Desde luego, las equivocaciones y los olvidos son de mi responsabilidad.

Barcelona, noviembre 2001

PARA UNA HISTORIA POLÍTICA CON ACTORES REALES¹

LA HISTORIA DE LAS MUJERES Y LA RENOVACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA

La producción histórica sobre las mujeres sigue estando lejos de las preocupaciones y debates que hoy día animan la corriente central de la historiografía.² Creo que aún queda un largo camino

1. Este artículo está inspirado en la parte teórica de la investigación sobre *Movimientos de Mujeres y Participación Política en Argentina y Colombia, 1930-1990*, realizada dentro del Programa Nacional de Investigación de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) de España, de la que la autora fue la investigadora principal. Fue publicada en: Lola G. Luna y Norma Villarreal Méndez. *Historia Género y Política. Movimientos de Mujeres y Participación Política en Colombia 1930-1991*, ed. SIMS, Universitat de Barcelona, 1994. Aquí rescato y reviso los aspectos historiográficos relacionados con el género y la política. Publicado en *Historia Crítica* No. 12, Bogotá, 1996.
2. En este sentido es estimulante conocer la realización del Seminario "Mujeres e Historia en el Uruguay", Montevideo 1991, organizado por el Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en el Uruguay (GRECMU), que propició un diálogo con los varones a partir de la pregunta que daba título al evento: "¿Pueden los hombres trabajar en historia desde una perspectiva feminista?" *La República*, pp. 6-7. Obviamente el sexo al que se pertenece y el adoptar un enfoque histórico determinado son dos cosas distintas, pero hoy por hoy, el interés de algunos historiadores uruguayos por el análisis histórico feminista sigue siendo excepcional.

por recorrer hasta "normalizar" (es decir, convertir en norma, en vez de excepción) el registro y estudio de las experiencias históricas de las mujeres.

Para lograrlo, sin embargo, es preciso profundizar y ampliar ciertas cuestiones de enfoque que poco a poco están emergiendo, algunas de las cuales requieren ámbitos más amplios que los específicos femeninos. Una de ellas tiene que ver con las limitaciones que presenta el enfoque de la opresión, al mostrar a grupos sociales como el de las mujeres como víctimas de un patriarcado universal y/o del capitalismo. Otra cuestión que debe debatirse es la de si la perspectiva que ofrece el enfoque de género permite que las mujeres puedan visibilizarse históricamente en posiciones más activas, explicando cómo se produjo la subordinación y la naturalización posterior de ésta.

Por otra parte, el mismo concepto de género sigue estando rodeado de confusión en el discurso histórico, porque ¿de qué hablamos cuando utilizamos en historia el género: de relaciones sociales. ¿De una historia de la diferencia sexual, o de la historia del género femenino y la feminidad? Este artículo inicialmente gira en torno a esas preguntas, pero finalmente apunta hacia uno de los aspectos del género: el político. Plantearé que la diferencia sexual, en el sentido histórico-cultural que ya señalamos, es el elemento a historiar; cómo hacerlo indudablemente es el reto. Por otro lado, se está llegando a la encrucijada en la que hacer la historia del significado de la diferencia sexual, plantea una renovación de la historiografía.

Convergencias entre la renovación historiográfica y la historia de las mujeres

Las preocupaciones actuales de la historiografía tienen que ver con la multiplicidad de objetos de estudio, teorías y metodologías. También hay preocupación por la estructura narrativa, el sujeto de la historia y la recuperación e incorporación de la dimensión política, casi arrumbada en el desván junto con la historia fáctica. En la situación actual de múltiples enfoques históricos, de críticas a una

teoría global de la historia desde posiciones postmodernistas y de grandes interrogantes sobre la disciplina misma, ¿cómo se inserta el género en la historiografía? ¿Representa acaso la categoría de género "otra forma de hacer historia"?³

En la Introducción señalamos que la ampliación de temas y sujetos resultante de la irrupción de la historia social, la nueva historia y la historia "desde abajo", allanó el camino para visibilizar a las mujeres en la historiografía.⁴ En sus comienzos, la historiografía feminista pasó de la descripción de la presencia de las mujeres en la historia, a utilizar enfoques y conceptos de la historia renovada por los Annales y por el materialismo histórico (estructura social, relación social, grupos sociales, cambio social, opresión, explotación, modo de producción, clase social, etc.). Coincidió también con aquellas tendencias en su interés por nuevos temas (la cotidianidad, la familia, la educación, el trabajo, el movimiento obrero), y llevó a pensar a las historiadoras feministas que podíamos hacer la "historia total" una vez añadida la presencia y reconocido el protagonismo de las mujeres. Hoy nos encontramos con un cuestionamiento de esta visión total de la historia, confrontada a una multiplicidad de interpretaciones y de historias locales, regionales, nacionales, de la cultura, de la educación, etc. Entretanto, la historiografía feminista ha ido consolidándose y hoy ya forma parte de esa multiplicidad historiográfica. De rescatar a las mujeres de las sombras, se ha llegado a proponer nuevas herramientas teóricas para la explicación, no sólo de su participación en la historia, sino también de la desigualdad y del cambio social, coincidiendo con otras visiones actuales sobre las limitaciones de paradigmas universalizantes para la interpretación

3. Aquí parafraseo el título de la compilación de Peter Burke, *Formas de hacer Historia*, Alianza Ed., Madrid, 1993.

4. Según Marysa Navarro, los historiadores sociales "abrieron el paso a la nueva historia feminista y también facilitaron su aceptación por lo menos entre algunos historiadores", "El Androcentrismo en la historia: la mujer como sujeto invisible", en: *Mujer y realidad social. II Congreso Mundial del País Vasco*, Universidad del País Vasco, 1988, p. 21.

del pasado, mostrando cómo la experiencia histórica de las mujeres ha tenido sus particularidades.

La historiografía sobre las mujeres se inserta en este momento de libertad y multiplicidad de visiones históricas en el cual, asumiendo la propia historicidad, contribuye a conceptualizar nuevos problemas, renovar orientaciones metodológicas y contenidos, señalando a fin de cuentas con ironía un "final de la historia" y un nuevo comienzo, en el que todos los sujetos están presentes con sus experiencias históricas entrelazadas en torno a las múltiples actividades sociales, políticas y económicas. Queda por establecer finalmente si el género y la diferencia sexual es la "historia de las mujeres" o significa algo más.

La renovación actual de la historia, especialmente en sus aspectos políticos, está poniendo de manifiesto que siguen ausentes las experiencias específicas de las mujeres en relación con el poder y desde luego faltan conceptualizaciones que las expliquen. Por ejemplo, para entender los movimientos sociales de mujeres hay que explicar la exclusión femenina de la política. A continuación me centraré sobre algunos aspectos de la historia política y del poder que se relacionan con el género.

Género, historia política y poder

La crisis de la historia política tradicional, a consecuencia entre otros factores de las grandes limitaciones que presentaba en su objeto de estudio, llevó a un abandono de lo político y del estudio del poder por el análisis de las grandes estructuras. Desde este enfoque la dominación venía determinada por fuerzas materiales que, aunque nos daban una explicación del cambio social, invisibilizaban los actores reales. La evolución historiográfica hacia múltiples enfoques y objetos de estudio y la recuperación de lo político en la historia económica y social desde nuevas concepciones sobre el poder cercanas a Foucault, viene ahora a coincidir con los interrogantes planteados sobre lo político del género desde el pensamiento feminista.

La preocupación por la política estuvo en los primeros estudios feministas sobre la subordinación al definir como "política sexual" la que ordena la relación entre los géneros.⁵ Después se dieron rodeos, a los que me referiré en la segunda parte de este capítulo, y el análisis se alejó del poder, hasta que Joan W. Scott definió el género como "una forma primaria de relaciones significantes de poder".⁶ Pienso que la recuperación del poder como centro del análisis ha posibilitado el acercamiento a aspectos políticos del género y permite repensar lo político desde otras perspectivas.

En los estudios sobre las mujeres se ha abordado la construcción psicológica, social y cultural del género; grandes han sido los avances desde la antropología y la sociología en la última década, de manera que los argumentos biologicistas sobre la superioridad masculina han sido definitivamente enterrados y hay claridad en que se trata de un problema de desigualdad cultural. Mucho menos se ha avanzado en averiguar acerca de las implicaciones que la diferencia sexual ha tenido en el relato histórico, posiblemente porque la conceptualización del género, como ya dije antes, es diversa, le rodea aún mucha polémica y quedan por resolver muchas preguntas metodológicas. En la última década se abre camino la idea de que la diferencia sexual y su construcción y representación histórica, el género, forma parte de los estudios que tienen como objeto el poder y la política. Por ejemplo, cuestiones como el esencialismo con que la historia ha envuelto a las mujeres pueden ser explicadas desde esta perspectiva, porque forman parte de la naturalización y sacralización de la subordinación femenina.

Las cuestiones metodológicas que el género está planteando a la historia son relevantes, como se puede deducir de la polémica

5. Esta fue la idea que sustentó Kate Millet en su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Columbia en 1969, y publicada en castellano como *Política Sexual*, Ed. Aguilar, México 1975; reedición de Cátedra \ Feminismos, Madrid, 1996.

6. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico", en J.S. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y Género*, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia, 1990, p. 44.

levantada entre historiadoras por la tesis de Scott sobre el género como categoría analítica y sus orientaciones metodológicas postestructuralistas.⁷ La apuesta de Scott por un estatus teórico del género y el análisis del lenguaje para “encontrar el camino del género”,⁸ toca pilares básicos de la historiografía encaminada a renovarla. Palmer, uno de los críticos de Scott, señala que los planteamientos de ésta significan una ruptura con el materialismo histórico.⁹ Dudo de que la polémica planteada en esos términos sea fructífera, pero en cualquier caso la vía que señala Scott es algo saludable y el dramatismo con que Palmer discute trae resonancias dogmáticas. La propuesta de Scott, entre otras ideas renovadoras, implica desplazar la producción del centro del análisis y mirar desde el género el mundo de las interrelaciones y de las desigualdades sociales.

PATRIARCADO, RELACIONES SOCIALES DE GÉNERO Y LO POLÍTICO DEL GÉNERO

En esta sección rastreamos algunos momentos importantes de la evolución del pensamiento sobre política y poder en los estudios sobre las mujeres y el género. Se retoman los argumentos de algunas autoras cuyos aportes fueron abriendo la senda hacia la consideración de los aspectos políticos del género, intentando explicar cómo éstos se perdieron en algún momento del desarrollo del pensamiento feminista.

7. Aunque se trata de algo más que una polémica metodológica, porque Scott está señalando el desinterés de los historiadores por la historia de las mujeres y el de historiadoras feministas marxistas por hacer una revisión historiográfica más profunda. Esta polémica se puede seguir a través de: Scott, Joan W. “Sobre el lenguaje, el género y la historia de la clase obrera”, *Historia Social* No. 4, Valencia, 1989.

8. *Ibid.*, p. 84.

9. Bryan D. Palmer. “Respuesta a Scott” en: *ibid.*, p. 106.

Las teorías del patriarcado

Según Gerda Lerner, las mujeres son y han sido agentes y actoras activas en la “formación de la sociedad y la construcción de la civilización”. A pesar de ello, el largo retraso en su toma de conciencia, así como su “complicidad” con el sistema patriarcal, se deben en parte al hecho de que el pensamiento patriarcal hizo imposible la escritura de una historia de las mujeres. La exclusión de las mujeres de la historia, a su vez, se facilitó por el momento en el cual surge su subordinación, previamente al desarrollo de la civilización occidental (cuando comienza el registro de la historia escrita). Esta falta de una historia de las mujeres condujo a que ellas creyeran que su “exclusión de la creación de símbolos y de la elaboración de definiciones se debía a circunstancias ajenas a la historia”.¹⁰ Se llegó entonces a pensar que se trataba de un fenómeno “natural”, y por lo tanto invariable.

Para Lerner, la “convicción” de que el patriarcado es un “sistema histórico”, posibilita su cambio y de ahí la importancia de hacer su historia. Para llegar a estas afirmaciones que ahora parecen tan evidentes, habían pasado casi veinte años desde que Kate Millet en 1969 escribiera la primera obra sólida sobre el patriarcado, en la que enunció tres ideas importantes: la relación social que hay entre los sexos es política; el dominio masculino se asienta en la creencia generalizada de su supremacía biológica sobre las mujeres y se impone por la fuerza, y el género es una identidad adquirida.¹¹ Millet tomó de Weber su visión del poder como dominación¹² pero consideró este enfoque insuficiente para el análisis de la política sexual, insistiendo en la necesidad de “concebir una teoría política

10. Gerda Lerner, *La Creación del Patriarcado*, Ed. Crítica, Barcelona, 1990, pp. 20 y 31.

11. *Loc. cit.*

12. Dice Weber: “El dominio como sinónimo de poder, es decir, la posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la conducta de otras personas, puede manifestarse en las más diversas formas (...) el poder económico constituye una frecuente consecuencia, a menudo intencionada, del dominio, y uno de sus principales instrumentos” citado en Millet, *ibid.*, p. 33.

que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que aquel al que estamos habituados".¹³

Millet conceptualizó el patriarcado como una institución basada en la fuerza; caracterizada por la violencia sexual sobre las mujeres, con la violación como uno de sus mecanismos; revestida de aspectos ideológicos que se presentan como biológicos; y relacionada con la división social, los mitos, la religión, la educación y la economía. Ciertamente, en la obra de Millet estaban los gérmenes del pensamiento feminista que se fue desarrollando después: la naturaleza política y social de la relación entre los sexos y también el género. Ella tomó la concepción que acerca del género habían desarrollado Stoller y Money, para desmentir el argumento biologicista de la supremacía masculina,¹⁴ un hallazgo que sería fundamental para el futuro de los estudios de las mujeres.

La obra de Millet tenía limitaciones de las cuales la autora misma era consciente, pues reconoció las brechas existentes para explicar los orígenes del patriarcado, así como su diversidad histórica.¹⁵ Sin embargo, sus tesis tenían mucho que aportar, y fue desafortunado que su teoría durante los setenta y ochenta fuera descartada por ahistórica e ignorada en gran medida, como sucede con tantas obras pioneras. Actualmente, puede atribuirse el olvido de esta obra, al menos en parte, al auge que cobró el análisis de Engels y de Marx para explicar la subordinación de las mujeres.¹⁶ Pienso que fue en este punto cuando se desplazó el poder y la

13. *Ibid.*, p. 32. Por esos años Foucault aun no había publicado su primer volumen de la *Historia de la Sexualidad, La voluntad de saber*, ni su teoría sobre la microfísica del poder, en dónde ofreció al feminismo nuevos elementos para poder descifrar la naturaleza del género y su contenido de poder, aunque él mismo siguiera por derroteros ajenos a éste.

14. Millet, *Ibid.*, p. 39.

15. *Ibid.*, capítulo 2.

16. No obstante la corriente del feminismo socialista - la más abierta a las tesis feministas del patriarcado - se nutrió de los planteamientos de Millet, buscando la síntesis entre marxismo y feminismo. Sobre este punto ver Zillah R. Eisenstein (comp.) *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo XXI Eds. México, 1980.

política del análisis de la subordinación femenina, privilegiándose las determinaciones económicas en las explicaciones.¹⁷ Las tesis de Millet sobre las relaciones de poder que hay en torno a la sexualidad y la reproducción femenina, no fueron consideradas en los estudios relevantes que siguieron al suyo, aunque sus planteamientos sí prendieron en grupos feministas militantes y orientaron sus prácticas políticas.

Gerda Lerner, en su investigación sobre la formación del patriarcado del Próximo Oriente entre los años 3.100 al 600 a. c., retomó la teoría del patriarcado donde la dejó Millet y ha proporcionado una investigación histórica excelente. Lerner, al constatar las limitaciones mostradas por el materialismo histórico para hacer historia de las experiencias femeninas, reconoció que el concepto de clase le servía para analizar las actividades masculinas pero no para explicar la subordinación de las mujeres y entonces volvió su mirada hacia la dominación masculina de la sexualidad.

Las tesis principales de Lerner pueden resumirse de la manera siguiente: los hombres se apropiaron del control de la sexualidad femenina antes de la aparición de la propiedad privada y las clases sociales; posteriormente, la experiencia de dominación sobre la mujeres sirvió a los hombres para subordinar otros pueblos. Los mecanismos que institucionalizaron la subordinación de las mujeres fueron: la fuerza, la dependencia económica del cabeza de familia, los privilegios otorgados a las mujeres de clase alta y la división, creada artificialmente, entre mujeres respetables y no respetables. Después del inicio de la subordinación sexual y económica de las mujeres, éstas siguieron teniendo prestigio por sus funciones mediáticas entre los dioses y los humanos como sacerdotisas,

17. La bibliografía sobre feminismo y marxismo iniciada a partir de Engels y sus revisiones posteriores, es de sobra conocida, entre las obras clásicas están: Heidi Hartman. "El infeliz matrimonio entre el marxismo y el feminismo", traducción Centro Flora Tristán, Lima, Perú, s/f, (original en *Capital and Class*, No. 8), y Batya Weinbaum. *El curioso noviazgo entre feminismo y socialismo*, S. XXI Eds., Madrid, 1984.

videntes y curanderas. La consolidación de una monarquía imperialista derrocó las diosas y originó un dios acompañado de una diosa madre. En ese momento se separó la sexualidad de la reproducción y después el monoteísmo hebreo la convirtió en pecado. Por último, el simbolismo basado en la alianza de dios y la humanidad excluyó a las mujeres, ya subordinadas, por lo cual ellas accedieron a una cierta importancia social solamente a través de su papel de madre.¹⁸

Aunque la autora acepta, en su explicación del patriarcado conceptualizado en su obra como relación social entre los sexos — que los cambios económicos jugaron un papel importante en la degradación de la posición de las mujeres, no considera el aspecto económico como el factor decisivo. Lo más novedoso de su argumentación, a mi parecer, se encuentra en su análisis de la “devaluación simbólica de las mujeres en relación con lo divino”, unida a la visión que dio Aristóteles de éstas como seres humanos “incompletos y defectuosos”. La conjugación de estos dos elementos sentó las bases “de los sistemas simbólicos de la civilización occidental”, que invisibilizaron la subordinación de las mujeres haciéndola parecer “natural”.¹⁹ Esta naturalización de la subordinación es uno de los problemas históricos importantes pendientes de esclarecer. Lerner no explica en su obra cómo se construyeron los sistemas simbólicos que intervinieron en esa naturalización, quizá porque su visión del poder es tradicional y porque concibe la dominación de la reproducción femenina fundamentalmente a partir de la economía.

Por otra parte, las objeciones a las teorías del patriarcado no han cesado. Scott viene a señalar que éstas, al estar fijadas en la relación social entre sexos “no demuestran cómo la desigualdad de géneros estructura el resto de desigualdades o, en realidad, cómo afecta el género a aquellas áreas de la vida que no parecen conectadas con él”.²⁰ Es decir, que la teoría del patriarcado tiende

18. Lerner, *Op. cit.*, pp. 26-27.

19. *Op. cit.* p. 27.

20. “El Género: una categoría ...” *op. cit.* p. 32.

a desconocer la articulación de la subordinación de género con otros tipos de discriminaciones e inequidades sociales. No obstante esta limitación, fue significativa la contribución de esta teoría, al enfocar las relaciones entre los géneros en términos de poder, aunque fue ignorada por mucho tiempo.

El género como relaciones sociales entre los sexos

Después de trazar los argumentos generales sobre el patriarcado, en gran parte de la literatura feminista se conceptualizó el sexo como relación social y económica, pero descargándole de la dimensión política que Millet le había dado.²¹ El siguiente paso en la teoría feminista se dio cuando se adoptó el concepto de género para distinguir lo biológico de lo cultural, dándole una dimensión social a las diferencias entre los sexos. Se produce entonces un relativo consenso en equiparar las relaciones de género a otras relaciones sociales. Ahora bien, hay aspectos de la subordinación de las mujeres que no se explican desde las determinaciones económicas, como por ejemplo su exclusión de la política y de la ciudadanía, sus múltiples estrategias de resistencia o sus movilizaciones frente al Estado desde la edad moderna. Es allí donde hay que hacer intervenir una teoría política del poder.

Resumiendo y simplificando, en historia se puede hablar de dos enfoques: el que analiza la subordinación femenina desde las relaciones sociales que giran en torno a la producción y la reproducción, y el que mira el género en la historia desde la conceptualización que cada época histórica y cada cultura hace de la diferencia sexual, y desde la dinámica política que se le imprime. Sobre el primer enfoque, que ve el género como relación social, Scott señala que en él se tiende a considerar el género como sólo pertinente cuando se estudian temas como “las mujeres,

21. Sobre este punto ver Joan Kelly Gadol, “La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres” en Ramos Escandon, C. (comp.) *Género e Historia*, Instituto Mora, México 1992, y Gayle Rubin, “El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo”, *Nueva Antropología* n° 30, México, 1986.

los niños, las familias y las ideologías de género". En otras palabras, se restringe el género para aquellas áreas que tienen que ver con las relaciones entre los individuos de uno y otro sexo. En este enfoque, se asume que no existe relación entre el género y asuntos como "la guerra, la diplomacia y la alta política", y que por tanto el género como categoría es

*irrelevante para el pensamiento de historiadores interesados en temas de política y poder. Como consecuencia, se respalda cierto enfoque funcionalista enraizado en último extremo en la biología, y se perpetúa la idea de las esferas separadas (sexo o política, familia o nación, mujeres u hombres en la escritura de la historia).*²²

La cuestión que plantean para el análisis histórico los argumentos anteriores, es que el esquema de las relaciones sociales se limita a descripciones de las actividades de las mujeres sin ser fructífero para explicar la relación de las mujeres con la política, ni las formas como ciertos lenguajes y discursos basados en el género intervienen en la "alta política" y la guerra.

Género, política y lenguaje

Es indudable que estos planteamientos sobre el género llevan a cambios en la metodología. Scott se sirve de las teorías postestructuralistas sobre el lenguaje y el poder para enfocar el análisis histórico del género. En su argumentación, la justificación teórica para utilizar el lenguaje como sistema de significados es la siguiente:

Por lenguaje entiendo, no sólo palabras en su uso literal, sino la creación y la comunicación del significado en contextos concretos - a través de la alusión, la metáfora, pero sobre todo de la diferenciación. Por género entiendo, no sólo papeles sociales para mujeres y hombres, sino la articulación (metafórica e institucional) en contextos específicos de las concepciones sociales de la diferencia sexual. Si el significado se construye en términos de diferencia (reconociendo explícita e implícitamente

22. "El género: una categoría ..." *op. cit.*, pp. 29-35.

*lo que algo es por lo que no es), entonces la diferencia sexual (que es cultural e históricamente variable, pero que se presenta siempre como precisa e incuestionable por su referencia a los cuerpos naturales) es una forma importante de especificar o establecer el significado.*²³

Está claro que el reto se encuentra en hacer ver que hay aspectos de la historia en donde las mujeres no se pueden hacer presentes si no tenemos conceptos y enfoques apropiados para explicar su ausencia, porque ¿cómo explicar la experiencia política de las mujeres, si seguimos manteniendo un concepto tradicional sobre el poder y la política, que en su epistemología las excluye?²⁴ Por ello considero necesario poner el énfasis en la dimensión política del género en la historia, si se trata de esclarecer, por ejemplo, experiencias femeninas relacionadas con la modernización, el Estado, la ciudadanía y los movimientos sociales y aclarar que esas experiencias forman parte de la renovación de la historia, concretamente en sus aspectos políticos. Dicho de otro modo, una historia política renovada pasa por incorporar a las mujeres en su calidad de actrices reales.

23. "Sobre el lenguaje ...", *op. cit.*, pp. 83-84. Estos aspectos teóricos tienen mayor desarrollo en el capítulo de este volumen: "Contextos históricos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina".

24. Estos aspectos se desarrollan en otro capítulo de este volumen: "La otra cara de la política: exclusión e inclusión de las mujeres en el caso latinoamericano".